Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

Encarnación, 26 de abril de 2021

DICTAMEN Nº 27/2021

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOBRES PARA SEMILLAS – I.D N.º 396.063** remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice que se evalúan las ofertas de las siguientes empresas participantes bajo los siguientes criterios:

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** Gs. 10.000.000
- **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** POR EL TOTAL

DATOS DE LOS OFERENTES

DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el presente llamado, bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE** según siguiente cuadro:

Nº	Documentos Presentados	COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS PALACIOS APONTE	CENTRO GRÁFICO S.R.L.
1	Formulario de Oferta debidamente firmado*	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *(PERSONA JURÍDICA)	NO APLICA	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE	CUMPLE
5	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.*	CUMPLE	CUMPLE

GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA – DECLARACIÓN JURADA

EMPRESA (SE SOLICITA CUBRIR EL 5% DEL MONTO DE LA OFERTA)	MONTO OFERTADO	MONTO CUBIERTO SEGÚN FORMULARIO N°1	CORRESPONDE AL 5% DE SU OFERTA	CUMPLE/NO CUMPLE
COMERCIAL PALACIOS	10.640.000	3.000.000	532.000	CUMPLE
CENTRO GRAFICO S.R.L.	11.290.000	1.000.000	564.500	CUMPLE

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

No se solicitan documentos.

Abog. Miriam Zulma Memmel Valdez
Dirección de Gabinete

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Aplica.

EMPRESA	CERTIFICADO DE ORIGEN	APLICACIÓN DE MARGEN (20%)	PUESTO
CENTRO GRÁFICO S.R.L.	Nº 96438	Gs. 11.290.000	1°
COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS PALACIOS	NO PRESENTA	Gs. 10.640.000 + 20% **Gs. 12.768.000**	2°

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

No aplica. Debido a que se utiliza margen de preferencia nacional.

DOCUMENTOS FORMALES

Nº	Documentos Presentados	COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS PALACIOS APONTE	CENTRO GRÁFICO S.R.L.
6	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
7	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE
8	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	CUMPLE
9	-Contribuyentes de IRACIS: Balance y Estado de Resultado de los años 2017, 2018, 2019. -Contribuyentes de IRP: Formulario 104 de los años 2018 y 2019. -Contribuyentes de IRPC: Formulario 106 de los años 2018 y 2019. -Contribuyentes de IVA: Formulario 120 de los últimos 24 meses.	CUMPLE	CUMPLE

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanza

Lic. Miguel Benítez Ferreira
Director de Auditoria Interna
Municipalidad de Encarnación

10	Documentos que acrediten experiencia en los tres últimos años	NO CUMPLE	CUMPLE
11	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE	CUMPLE
12	Muestra*	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN DE MUESTRAS

COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS PALACIOS APONTE			
1	Sobres de madera para granos y kit (según diseño)	25cm x 35 cm	NO CUMPLE DEBIDO A QUE LA MUESTRA PRESENTADA NO SE ADECUA AL DISEÑO SOLICITADO.
2	Sobres de madera para semillas (según diseño)	10cm x 10cm	NO CUMPLE DEBIDO A QUE LA MUESTRA PRESENTADA NO SE ADECUA AL DISEÑO SOLICITADO.

CENTRO GRÁFICO S.R.L.			
1	Sobres de madera para granos y kit (según diseño)	25cm x 35 cm	CUMPLE
2	Sobres de madera para semillas (según diseño)	10cm x 10cm	CUMPLE

La empresa de COMERCIAL PALACIOS DE CARLOS PALACIOS APONTE no se adecua a las EE.TT verificado mediante las muestras, por ende, queda descalificada.

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, si dicha oferta cumple con todos los requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja, y será propuesta para la adjudicación. En caso de no cumplir, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio.

PRECIO MAS BAJO: EMPRESA CENTRO GRÁFICO S.R.L.

PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40 INC. A Y B DE LA LEY 2051/03

Datos verificados con el informe del SINARH.

- **LUIS CORNELIO ZUIDERWYK**– No registra datos.

ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS

(De conformidad al inciso f) Capacidad Financiera – Años 2018 y 2019)

CENTRO GRÁFICO S.R.L.	AÑO	2.018	2.019	PROMEDIO	INDICE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Ratio de liquidez (Mayor que 1)	Activo Corriente	3.593.859.511	1.980.930.287	2.787.394.899	21,71	CUMPLE
	Pasivo Corriente	225.670.185	31.077.834	128.374.010		
Endeudamiento (Menor que 0,8)	Pasivo Total	8.342.988.814	7.654.305.200	7.998.647.007	0,784	CUMPLE
	Activo Total	10.400.071.591	9.996.108.488	10.198.090.040		
Rentabilidad (Positivo)	Utilidad Neta	47.563.780	47.368.376	47.466.078	0,04	CUMPLE
	Capital	1.200.000.000	1.200.000.000	1.200.000.000		

EXPERIENCIA REQUERIDA

(De conformidad a inciso g) Experiencia Requerida 18, 19, 20 - 30%)

CENTRO GRÁFICO S.R.L.	AÑO	CUMPLE/NO CUMPLE
2018 - 2019 - 2020	275.827.500	CUMPLE
MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO	11.290.000	
COMO MÍNIMO 30% DE LA OFERTA	3.387.000	

Abog. Miriam Zulma Hammel Leite
Dirección de Gabinete

CAPACIDAD TÉCNICA

(De conformidad a punto h) Capacidad Técnica).

Declaración Jurada que los bienes ofertados se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante – **CUMPLE**

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN BASE A LAS MUESTRAS

Las especificaciones técnicas de los bienes ofertados cumplen con los atributos solicitados, según se visualiza con las muestras presentadas.

Lic. Miguel Benítez Ferreira
Director de Auditoría Interna
Municipalidad de Encarnación

DISPONIBILIDAD PRESUPUESRTARIA

La oferta presentada supera el monto presupuestado por esta Institución para dicha adquisición, y ante la necesidad de adjudicar dicho rubro, este Comité procederá a disminuir las cantidades hasta alcanzar aproximadamente la suma presupuestada. Que, la DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, a través de **Circular Nº 3** de fecha 2 de marzo del 2006, comunica que: "*al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación... se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado...*". Quedando en el monto total con las cantidades reducidas como sigue:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Sobre de manila grande	Unidad	UNIDAD	3.629	1.495	5.425.355
2	Papel madera	Unidad	UNIDAD	7.753	590	4.574.270
					Precio Total	**9.999.625**

ANALISIS DE LA OFERTA

Que conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos y al cuadro comparativo de ofertas, se procede a analizar la mejor oferta que corresponde a **EMPRESA CENTRO GRÁFICO S.R.L.** en base a las siguientes consideraciones:

- **CAPACIDAD LEGAL:** la misma ha presentado los documentos de carácter sustancial y formales exigidos en la carta de invitación, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **ANÁLISIS DE PRECIOS:** la empresa no se encuentra dentro del rango del precio referencial establecido, pero la misma justifica la composición de los precios ofertados conforme a lo establecido en el Art. 4 a la Resolución DNCP Nº 1890/2020; además la misma no posee errores aritméticos, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **RES. DNCP 8497/2015:** Los representantes no forman parte del plantel de funcionarios de la Municipalidad de Encarnación y no registra datos según Secretaría de la Función Pública, por ende, CUMPLE con lo solicitado.
- **CAPACIDAD FINANCIERA:** Habiéndose realizado el Análisis Financiero de la misma, se ha constatado que la empresa reúne los criterios exigidos dentro de la capacidad financiera requerida, por ende, CUMPLE con dicha capacidad.
- **EXPERIENCIA:** la empresa ha demostrado contar con la experiencia requerida, por ende, CUMPLE con dicho requisito.
- **CAPACIDAD TECNICA:** la oferta presentada por la empresa reúne la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación. Por ende, CUMPLE con la Capacidad Técnica.

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde **RECOMENDAR** la adjudicación bajo responsabilidad de la máxima autoridad la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2021 PARA LA ADQUISICIÓN DE SOBRES PARA SEMILLAS – I.D Nº 396.063** a favor de la **EMPRESA CENTRO GRÁFICO S.R.L.** por el monto total de Gs. 9.999.625 (Guaraníes nueve millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos veinticinco).----------

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACIÓN** designados por la Intendencia Municipal según Resolución N° 5.005/20, integrada por la Abg. Zulma Memmel Valdés, el Lic. Miguel Benítez, el Ing. Rene Miglio, el Abg. William Amarilla, el Econ. Cesar del Pilar Verón Leguizamón, y el Abg. Federico Ubeda Cortti.

Econ. César Verón
Director
Administración y Finanzas

Abog. Miriam Zulma Memmel Valdez
Dirección de Gabinete

Lic. Miguel Benítez Ferreira
Director de Auditoria Interna
Municipalidad de Encarnación